



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

Universidad De San Carlos de Guatemala.
Centro Universitario de Occidente.
División de humanidades y Ciencias Sociales.
Licenciatura en Pedagogía con énfasis en
Diseño Curricular.
Código 57 de Registro y Estadística.

PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN.

Profesor:	Leonardo Sanchez Itzep.
Títulos:	Licenciatura en Pedagogía con Énfasis en Administración y Evaluación de Proyectos Educativos.
Correo:	leonardo.sanchez@cunoc.edu.gt
Sección	“A”
Horario	Martes 20:15 a 21:00 horas. – jueves 19:30 a 21:00 horas.
Curso:	Planeamiento integral de la educación.
Ciclo Académico:	Séptimo.
Semestre:	Primero.
Año:	2025.
Código de asignatura	2747.
Créditos académicos:	2
Pre requisitos:	Ninguno.
Post requisitos:	Teoría de la Educación No Formal Legislación Educativa y Currículo

PROPÓSITOS:

- Comprender el contenido ideológico y político del planeamiento integral de la educación para analizar críticamente las políticas educativas, prácticas pedagógicas y promover alternativas de desarrollo educativo congruentes con la realidad del país y las demandas sociales.
- Desarrollar la capacidad de integrar métodos y técnicas del planeamiento integral de la educación, desde una perspectiva crítica y sistémica, para diseñar propuestas educativas pertinentes que respondan a las necesidades y retos de la población de Guatemala.

PRESENTACIÓN:

La asignatura **Planeamiento Integral de la Educación** forma parte del área de formación profesional de la carrera de Licenciatura en Pedagogía con énfasis en Diseño Curricular. Este curso aborda el planeamiento como el instrumento más adecuado para prever y organizar la intervención educativa de manera racional y sistemática, con el propósito de responder a las necesidades del cambio social y educativo. A través de esta asignatura, se busca que el estudiante comprenda el planeamiento no solo como una herramienta técnica, sino también como un enfoque integral que promueve el desarrollo económico y social en contextos educativos diversos.

Este curso prepara a los futuros pedagogos para abordar este reto desde una perspectiva sistémica, relacionando el planeamiento educativo con objetivos de cambio social, el análisis crítico de políticas educativas y la adaptación de metodologías y técnicas de planeamiento. Se parte de la premisa de que, aunque el progreso no depende exclusivamente del planeamiento, este contribuye significativamente a generar condiciones favorables para el desarrollo.

El curso se centrará en la evolución del planeamiento educativo, sus elementos constitutivos y sus fases principales: diagnóstico, pronóstico, programación, implementación y evaluación. Se promoverá el análisis crítico de los métodos y técnicas de planeamiento, así como su pertinencia en el diseño curricular. En este sentido, el futuro pedagogo será capaz de desarrollar un enfoque integral que combine el análisis técnico con una visión crítica, orientada a transformar la realidad educativa desde lo local hacia lo global. Este curso constituye una oportunidad para que los estudiantes se conviertan en agentes de cambio, capaces de diseñar y gestionar propuestas educativas pertinentes, sostenibles y orientadas al desarrollo integral de la sociedad.

Además, el curso tomará como ejes integradores del currículo la interculturalidad y el compromiso social. Se fomentará la participación activa de los estudiantes en procesos como la observación, el cuestionamiento crítico, la formulación de hipótesis, el diagnóstico y el uso de herramientas estadísticas. Asimismo, se articularán las políticas universitarias de inclusión y sostenibilidad ambiental, promoviendo actividades que respondan a las necesidades del contexto y de las comunidades educativas.

En cuanto a la evaluación, esta se entenderá como un proceso continuo que permitirá valorar tanto la guía programática como el desempeño de los estudiantes y las estrategias didácticas utilizadas. Se garantizará así un aprendizaje significativo y orientado al logro de competencias profesionales. La acreditación del curso incluirá una combinación de trabajos prácticos, que sumarán un total de 70 puntos, y una evaluación final con un valor de 30 puntos, para un total de 100 puntos. La aprobación se obtendrá con un puntaje mínimo de 61 puntos.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS.

1. ¿Cuál es el origen, naturaleza y finalidad del planeamiento integral de la educación? (desde lo político, económico y social)
2. ¿Cómo ha evolucionado el planeamiento educativo y su implicación en la educación como fenómeno sistémico?
3. ¿Cómo se relaciona el planeamiento educativo con el currículo educativo oficial y las políticas educativas vigentes, considerando sus aportes y limitaciones?
4. ¿Cuáles son las fases del planeamiento integral de la educación y su incidencia en el desarrollo de propuestas educativas sistémicas?
5. ¿Cómo se relaciona los elementos cuantitativos y cualitativos, con los factores del planeamiento educativo?
6. ¿Cuáles son las técnicas y métodos del planeamiento integral de la educación y su aporte en la construcción del diagnóstico, pronóstico y programación, orientado a la construcción de propuestas educativas integrales?

Contenidos programáticos	Actividades de aprendizaje	Acreditación
<ul style="list-style-type: none"> • Guía programática del curso. 	<p>Presentación y análisis de la guía programática</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el Origen, naturaleza y finalidad del planeamiento integral de la educación? • ¿Cómo ha evolucionado el planeamiento educativo y su implicación en la educación como fenómeno sistémico? 	<p>Análisis y explicación docente sobre el origen del planeamiento educativo destacando el contexto histórico, político y social que influyeron en su desarrollo.</p> <p>Los estudiantes deben realizar una consulta bibliográfica del desarrollo histórico del planeamiento educativo en Guatemala.</p>	70 pts.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se relaciona el planeamiento educativo con el currículo educativo oficial y las políticas educativas vigentes, considerando sus aportes y limitaciones? 	<p>-Análisis de las principales políticas educativas vigentes en el país, destacando su objetivo y conexión con el diseño curricular.</p> <p>-Los estudiantes realizan un análisis documental del currículo educativo oficial del país y las políticas educativas vigentes.</p>	70 pts.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las fases del planeamiento integral de la educación y su incidencia en el desarrollo de propuestas educativas sistémicas? 	<p>-Exposición docente sobre las fases - del planeamiento integral de la educación.</p> <p>-En esta etapa, los estudiantes realizan una consulta bibliográfica y analizan las fases del planeamiento, las técnicas y métodos para el planeamiento integral de la educación.</p> <p>-Técnicas y herramientas para realizar un diagnóstico comunitario. Los estudiantes realizan lecturas y análisis de las técnicas y herramientas para realizar diagnóstico comunitario.</p>	70 pts.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las técnicas y métodos del planeamiento integral de la 	<p>-Elaboración del plan de diagnóstico.</p>	70 pts.

educación y su aporte en la construcción del diagnóstico, pronóstico y programación, orientado a la construcción de propuestas educativas integrales?	<p>En equipos, construyen los instrumentos para realizar cada fase del planeamiento integral de la educación.</p> <p>Diagnóstico: Identifican necesidades educativas.</p> <p>Pronóstico: Proponen objetivos alcanzables a partir de los datos.</p> <p>Programación: Detallan acciones, recursos y cronogramas.</p> <p>Implementación: Describen cómo ejecutarán la propuesta.</p> <p>Evaluación: Plantean indicadores de éxito y métodos de seguimiento.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo se aplican las técnicas e instrumentos de recolección de datos? 	<p>Realizar las pruebas de los instrumentos.</p> <p>Aplicar los instrumentos para la recolección de información.</p> <p>Tabulación de la información.</p>	70 pts.
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del primer avance del informe de diagnóstico comunitario. 	Presentación grupal del primer avance del informe de diagnóstico comunitario.	70 pts.
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del segundo avance del informe de diagnóstico comunitario. 	Presentación grupal del segundo avance del informe de diagnóstico comunitario.	70 pts.
Promedio de zona		70 pts.
Entrega final del informe de diagnóstico		30 pts.
Total		100 pts.

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO, EN LA ENTREGA DE TAREAS Y LUGAR DE RECEPCIÓN

Se establece que el horario de ingreso a clases debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente.

El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias.

Los correos a utilizar deben ser institucionales, tanto del docente como del dicente.

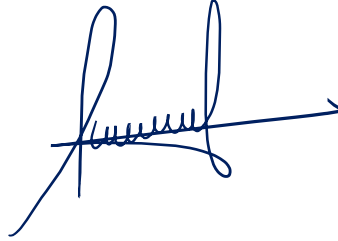
REQUISITOS DEL EXAMEN FINAL

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación. El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimos del valor total del examen; Art.27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

BIBLIOGRAFÍA:



- 1) Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. Plan Nacional de Desarrollo K'atún: nuestra Guatemala 2032. Guatemala: Conadur/Segeplan, 2004
- 2) Cooms, Phillips, et, al. El Planeamiento Educacional, sus condiciones. Biblioteca del Educador Contemporáneo. Editorial Paidós. Buenos Aires Argentina.
- 3) Currículum Nacional Base. Ministerio de Educación de Guatemala.
- 4) Lavagnino Argueta, José Francisco. Necesidad de la Planificación Integral en los Distritos Escolares para una Mejor Educación. Tesis. Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Occidente. División de Humanidades y Ciencias Sociales. Quetzaltenango 1984.
- 5) Lozano, Simón Romero. Ferrer Martín, Sebastián. El Planeamiento de la Educación. Cuadernos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Serie II. Número 7. Santiago de Chile 1968. Editorial Universitaria, S.A. Primera impresión enero de 1969.
- 6) Repetto, Fabián. La gerencia social ante los nuevos retos del desarrollo social en América Latina. Magna Terra Editores, S.A. Guatemala. 2005
- 7) UNESCO. Principios del planeamiento de la educación. El correo de la Unesco, revista mensual.



f) _____
Lic. Leonardo Sanchez Itzep.
Docente del curso



Vo.Bo. _____
Dr. Misael Romeo Sarat Ajanel.
Comisión de Evaluación Curricular.



Vo.Bo. _____
Dr. Wildon Yovany Calderón Rodas.
Coordinador de la Carrera de Pedagogía.